

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPÚBLICA ARGENTINA Tel. FAX (54) (387) 4255458

Salta, 09 NOV 2022

RES. H Nº

1851/22

EXPTE. Nº 4921/22

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante la cual el alumno CRISTIAN LEONEL JULIÁN FLORES, LU Nº 718.973, de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, PLAN 2005, solicita aprobación de Tema, Directora y Codirectora de Tesis; y

CONSIDERANDO:

QUE la Dra. María Natalia SAAVEDRA y la Dra. Daniela NAVA LE FAVI, aceptan la Dirección y Codirección de la Tesis y aconsejan aprobar el tema propuesto;

QUE el alumno cumple con los requisitos establecidos en los Reglamentos de Tesis, Res. H. Nº 2290-12 y Res. H. Nº 1671-11, para gestionar el presente trámite;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación aconseja aprobar tema, Directora y Codirectora de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- APROBAR el Proyecto de Tesis propuesto por el alumno CRISTIAN LEONEL JULIÁN FLORES, LU Nº 718.973, con el tema: "EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE REPRESENTACIONES E IDENTIDADES EN LOS GRAFITIS Y MURALES DE LAS CALLES DEL BARRIO MIGUEL ORTIZ DE LA CIUDAD DE SALTA, PERÍODO 2022-2023", para la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005.

ARTICULO 2.- DESIGNAR a la Dra. María Natalia SAAVEDRA y la Dra. Daniela Andrea NAVA LE FAVI como Directora y Codirectora de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3º.- NOTIFICAR al alumno interesado, Directora y Codirectora de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

LR/Ij

Mg. KARINA CARRIZO SECRETARIA ACADÉMICA Facultad de Humanidades - UNSa



Dra, MERCEDES C. VAZQUEZ DECANA Facultad de Humanidades-UNSa